



## Boletín de prensa.

### **Denuncia ante PROFEPA por deforestación masiva de selva en zonas apícolas del municipio de Maxcanú, Yucatán.**

El pasado mes de abril del presente año, habitantes de la comunidad de Maxcanú, reportaron actividades ilegales y de daño ambiental por la deforestación, apertura de caminos y extracción de tierra roja con uso de maquinaria pesada en predios localizados en la comunidad del Ejido de Chactún, municipio de Maxcanú en Yucatán. Esta deforestación inició desde el año 2019 y se ha extendido hasta la fecha, alcanzando el desmonte de aproximadamente 200 hectáreas de selva.

En respaldo a este reporte de la comunidad, la Alianza Maya por las abejas Kaabnal'o'n, interpuso una denuncia popular a finales del mes de abril ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la cual fue admitida y se encuentra registrada con el número de expediente PFFPA/37.7/2C.28.2/0121-21. En cumplimiento a sus obligaciones, dicha Procuraduría notificó sobre las diligencias para dar atención a la denuncia, el día 24 de septiembre de 2021, en donde se nos informó sobre la inspección y suspensión de las actividades, mediante la imposición de la **CLAUSURA TOTAL TEMPORAL**, debido a que se constató que los desmontes y la extracción de tierra roja constatados por el personal de la esa Procuraduría, no contaban con las autorizaciones correspondientes; además, de que tales actividades son contrarias al programa de ordenamiento ecológico de la región. Tanto los denunciantes, como la comunidad afectada de Maxcanú, seguiremos a la espera de que se informe sobre las sanciones correspondientes a los responsables y que se puedan resarcir los daños, pues durante los últimos tres años, la deforestación ha sido constante en esa zona, poniendo en riesgo a otras actividades como la apicultura y, en general, el equilibrio ecológico del territorio.

Aunque por el momento se desconoce la identidad de los responsables de este ecocidio, el municipio de Maxcanú es una de las zonas del estado de Yucatán más afectadas socio-ambientalmente, derivado de la mala planeación, corrupción e implementación de un modelo de desarrollo impuesto, sustentado en megaproyectos como las megas granjas porcícolas, extracción de material pétreo, agroindustria intensiva y ahora el tren maya. Este modelo ha dejando de lado las actividades productivas y de conservación características de la cultura maya desde hace cientos de años, como lo son los sistemas tradicionales de la apicultura y la milpa.

La Alianza Kaabnal'o'n, respalda éste y otros procesos que procuran la protección del territorio y que aseguran el buen vivir de los pueblos. Por ello, seguiremos a la expectativa del correcto cumplimiento de la normatividad ambiental y la protección de nuestros derechos humanos.